

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Inter-Con Security Systems, Cía Ltda

NÚMERO DE EXPEDIENTE 150906

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Gustavo Egúez (Gerente General)

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Inter-Con Global Holdings LLC

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Estadounidense

DOMICILIO 210 S. de Lacey Avenue, Pasadena, California, 91105, Estados Unidos de América

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Johnny Alejandro Torres Valdez

NACIONALIDAD Venezolano

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 1724897226

DOMICILIO República del Salvador y Portugal, Edif. Canari, piso 12, Apto 12A, Quito Ecuador

State of California Secretary of State

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: Pays / País:	United States of America		
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Debra Bowen		
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Secretary of State		
4. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	State of California		
Certified Attesté / Certificado			
5. at à / en	Sacramento, California	6. the le / el día	9th day of November 2012
7. by par / por	Secretary of State, State of California		
8. N° sous n° bajo el número	81879		
9. Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre:		10. Signature: Signature: Firma:	

This Apostille is the trilingual model Apostille Certificate as suggested by the Permanent Bureau and developed in response to the 2009 Special Commission on the practical operation of the Hague Apostille Convention.
 This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
 This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
 This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.
 To verify the issuance of this Apostille, see: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.



Cette apostille est le modèle d'Apostille trilingue tel que suggéré par le Bureau Permanent et élaboré en réponse à la Commission spéciale de 2009 sur le fonctionnement pratique de la Convention de La Haye Apostille.
 Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
 Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
 L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au États-Unis d'Amérique, ses territoires ou possessions.
 Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Esta apostilla es el modelo trilingüe Certificado de Apostilla según lo sugerido por la Oficina Permanente y desarrollado en respuesta a la Comisión especial de 2009 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya sobre Apostilla.
 Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
 Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
 No es válido el uso de esta Apostilla en Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.
 Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

TRADUCCIÓN DE HOJA No. 1

"ESTADO DE CALIFORNIA

SECRETARÍA DEL ESTADO



APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. Ha sido firmado por Debra Bowen.
3. Actuando en la capacidad de Secretaria del Estado, Estado de California.
4. Porta la estampa/sello del Estado de California.

CERTIFICADO

5. En Sacramento, California.
6. El día 09 de noviembre de 2012.
7. Por la Asistente de la Secretaría del Estado, Estado de California
8. No. 81879
9. Sello/Estampa.
10. Firma.

(Firma)

Por DEBRA BOWER"

Existe un sello dorado al lado izquierdo que dice:

"El gran sello del estado de California"

Al lado derecho existe un sello rojo que dice:

"Oficina de la Secretaría del Estado" y en el interior una leyenda que dice:

"El gran sello del Estado de California"

TRADUCCION HOJA No. 2:

"Estado de California
Secretaría del Estado.

Nombre de la Entidad: INTER-CON INTERNATIONAL HOLDING LLC

Numero de archivo: 200714510205

Fecha de formación: 05/25/2007

Carácter: COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Jurisdicción: CALIFORNIA.

Estado: ACTIVO (BUENA REPUTACION)

Yo, DEBRA BOWEN, Secretaria del Estado del Estado de California, por este medio certifico:

Los registros de esta oficina indican que la entidad está autorizada para ejercer todo su poder, derechos y privilegios en el Estado de California.

No se dispone de información de la oficina sobre la situación financiera, las actividades empresariales o las prácticas de la entidad.

EN TESTIMONIO DE ESTO, yo extendiendo este certificado y coloco el gran sello del Estado de California este día 8 de noviembre del 2012.

(Firma)
DEBRA BOWEN
SECRETARIA DEL ESTADO."

Al lado derecho y arriba hay un sello rojo que dice:

"Oficina de la Secretaría del Estado"

Al lado izquierdo y abajo hay un sello negro que dice:

"El gran sello del Estado de California."